



**ACTA No. 003
CONSEJO ACADÉMICO**

FECHA:	26 de marzo de 2020
HORA:	De 2:00 p.m. hasta las 5:00 p.m.
MODALIDAD:	Virtual presencial asincrónica
TIPO DE REUNIÓN:	Extraordinaria
ASISTENTES:	Magíster Germán Colonia Alcalde Magíster Francy Janed Sarria Rojas, Vicerrectora Académica Magíster Sandra Patricia Toro Gallego, Directora Unidad de Ciencias Ambientales y Agropecuarias Magíster Juan Carlos Marmolejo Victoria, Director de la Unidad de Administración y Contaduría Profesional Mariano García Corrales, Director Unidad de Sistemas y Electricidad Magíster Carolina Giraldo Alcalde, Representante de los docentes ante el Consejo Académico Tecnólogo Delio Javier Acosta Hoyos, Representante de los Estudiantes ante el Consejo Académico
SECRETARIO:	Magíster William Gómez Valencia – Secretario General

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, estudio y aprobación del proyecto de acuerdo No 010, POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No. 054 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y SE ESTABLECE UN NUEVO CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL PRIMER Y SEGUNDO PERIODO DEL AÑO 2020.

DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum

El señor Secretario Magíster William Gómez Valencia, llamó a lista, respondiendo a este llamado el Magíster Germán Colonia Alcalde, la Magíster Francy Janed Sarria Rojas – Vicerrectora Académica del INTEP, Magíster Juan Carlos Marmolejo Victoria – Director de la Unidad de Administración y Contaduría, Magíster Sandra Patricia Toro Gallego – Directora de la Unidad de Ciencias Ambientales y Agropecuarias, Profesional Mariano García Corrales – Director de la Unidad de Sistemas y Electricidad, Magíster Carolina Giraldo Alcalde,



Representante de los docentes ante el Consejo Académico, el Tecnólogo Delio Javier Acosta representante de los estudiantes ante el Consejo Académico, verificando que hubo quórum para deliberar y tomar decisiones. (Anexo 01)

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

El señor Secretario Magíster William Gómez Valencia, dio lectura al orden del día y el Presidente Magíster Germán Colonia Alcalde lo sometió a consideración, siendo aprobado por los Consejeros presentes.

3. Lectura, estudio y aprobación del proyecto de acuerdo No 010, POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No. 054 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y SE ESTABLECE UN NUEVO CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL PRIMER Y SEGUNDO PERIODO DEL AÑO 2020.

La señora Vicerrectora manifestó la necesidad de modificar el acuerdo 054 de 2019 donde se aprobó el calendario académico para el año 2019, la anterior decisión obedece a:

- Que mediante Decreto Presidencial No 417 del 17 de marzo de 2020 se declaró el estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio Nacional.
- Que mediante Decreto Presidencial No 457 del 22 de marzo de 2020 por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del coronavirus COVID – 19 y el mantenimiento de orden público.
- Que la Rectoría emitió la Resolución No 463 del 16 de marzo de 2020 por la cual se toman medidas de protección a la comunidad académica del INTEP ante la amenaza de propagación del virus COVID-19, y que esta Resolución tiene una vigencia que va hasta el domingo 29 de marzo de 2020 inclusive.
- Que el Ministerio de Educación Nacional ha impartido instrucciones para que las IES adopten medidas de prevención y protección acatando las disposiciones del Gobierno Nacional frente al estado de emergencia.

Basado en estos antecedentes y basado en aspectos relacionados con la calidad académica se hace necesario modificar el acuerdo 054 de 2019, para ello la vicerrectoría realiza una propuesta en el proyecto de acuerdo 010 del 26 de marzo de 2020.

El señor Rector y la Magister Carolina Giraldo realizan las apreciaciones en cuanto a la estructura y las fechas, las cuales son resueltas dentro de la estructura del proyecto de acuerdo.

De la misma forma las apreciaciones de la Magister Sandra Patricia Toro fueron clarificadas por la vicerrectora académica.



Una vez realizadas las claridades del caso el señor presidente sometió a consideración el proyecto de acuerdo No 010 del 26 de marzo de 2020 **POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No. 054 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y SE ESTABLECE UN NUEVO CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL PRIMER Y SEGUNDO PERIODO DEL AÑO 2020**. El cual fue aprobado por unanimidad de los consejeros asistentes a la reunión.

Es así como se convirtió en el ACUERDO No 010 del 26 de marzo de 2020 **POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No. 054 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y SE ESTABLECE UN NUEVO CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL PRIMER Y SEGUNDO PERIODO DEL AÑO 2020**.

Una vez terminada la reunión se dio y agotado el orden del día se dio lectura a la presente acta siendo aprobada por los Consejeros Asistentes.

Siendo las 5:00 p.m. se da por terminada la sesión.

Original Firmado
GERMÁN COLONIA ALCALDE
Presidente

Original Firmado
WILLIAM GÓMEZ VALENCIA
Secretario

Anexos: uno (1 folio)